RESOLUCIÓN

Resolución nº: 138/2021
Fecha Resolución: 31/03/2021

Francisco Rodríguez Espejo, Alcalde en Funciones del Excmo. Ayuntamiento de Lora de Estepa, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

EXPEDIENTE MODIFICACION DE CREDITO 8/2021

Visto el expediente 7/2021 relativo a transferencias de crédito entre partidas del mismo área de gasto correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación.

En el vigente Presupuesto, se han demostrado insuficientes determinadas partidas creadas para hacer frente al reconocimiento de obligaciones, y dado que existen créditos en otras partidas de la misma área de gasto que no van a ser utilizados.

Considerando que el expediente está ajustado a los requisitos por los artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004 y 40 a 42 de R.D. 500/90, así como las Bases de Ejecución y conforme la competencia que me atribuye el artículo 21.1 f) de la Ley de Bases de Régimen Local, vengo a adoptar el siguiente **acuerdo:**

Único: La aprobación de la transferencia siguiente:

ÁREA DE GASTO 4. Partidas de Gastos con créditos en baja.

491.224.- Sociedad de la información. Primas de seguros.……...…...…...200,00 €

491.22602.- Sociedad de la información. Publicidad y propaganda…….100,00 €

491.235.20.- Sociedad de la información. Locomoción…….....300,00 €

491.13121.- Sociedad de la información. Salario monitor Centro Guadalinfo…….. ……..……..2.000,00 €

491.1600021.- Sociedad de la información. S.Social empresa monitor Centro Guadalinfo….. ……110,00€

Sub-TOTAL 2.710,00 €

Código Seguro De Verificación:	Ave0xB+2Q3wD6wht/wZ2aA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Rodriguez Espejo	Firmado	31/03/2021 12:40:39
	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	31/03/2021 12:41:44
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ave0xB+2Q3wD6wht/wZ2aA==		

TOTAL partidas de Gastos con créditos en baja……..2.710,00 €

ÁREA DE GASTO 4. Partidas de gastos con créditos en alta.

454.352.- Caminos rurales. Intereses de demora……...2.710,00 €

Sub-TOTAL 2.710,00 €

TOTAL partidas de Gastos con créditos en alta……..2.710,00 €

El total de la alta de crédito, es igual al de la baja, por lo que se procederá por la Secretaría-Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad municipal con efectos inmediatos.

Lo acuerda EL Sr. Alcalde en Funciones en Lora de Estepa a la fecha de la firma.

El Alcalde en Funciones

Fdo.: Francisco Rodríguez Espejo

La Secretaria-Interventora

Fdo.: Carmen Rosario Prados Pradas

Código Seguro De Verificación:	Ave0xB+2Q3wD6wht/wZ2aA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Rodriguez Espejo	Firmado	31/03/2021 12:40:39
	Carmen Rosario Prados Pradas	Firmado	31/03/2021 12:41:44
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ave0xB+2Q3wD6wht/wZ2aA==		